



DECRETO EXENTO N° 13.411

Parral, **24 Dic 2015**

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-686-SE15 de fecha 09-10-2015, Licitación Pública.
2. La Factura N°11579 de fecha 19-10-2015 de MPORT. DE EQUI. MEDICOS LTDA
3. El Decreto Exento N° 10.094 de fecha 07.10.2015 que aprueba la adquisición mediante Licitación Pública
4. El Decreto Alcaldicio N° 2.405 de fecha 19.12.2014 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2015 y sus posteriores modificaciones.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones
6. El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26.05.2014 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de la especie mencionada que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1344	E	CAMARA RETINAL 3D MARCA KOWA	15.351.000.-	UAPO

TOTAL \$ 15.351.000.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE

"Por Orden del Sra. Alcaldesa"

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE SALUD
 DIRECTOR
 Ilustre
 Municipalidad de Parral
DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DMT/ARC/fhm
DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar